

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 030 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **34**

Fecha Fijación: **03/03/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2018 00536	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	FUNDACION SOCIAL FUNDECUD	Auto requiere al apoderado y pone en conocimiento respuesta bancos	02/03/2023	
11001 31 05 03 2019 00186	Ejecutivo	ROSA SUAREZ PAREDES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. SE INGRESA ABONO A CUENTA	02/03/2023	
11001 31 05 03 2019 00492	Ordinario	GERMAN ALBERTO STERLING VARGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	02/03/2023	
11001 31 05 03 2021 00515	Ordinario	ANTONIO JOSE OTALORA IBÁÑEZ	ULMESA INVERSIONES S.A.S	Auto inadmite contestación de la demanda SE ORDENA SUBSANAR A LA PARTE DEMANDADA - CALG	02/03/2023	
11001 31 05 03 2021 00544	Ejecutivo	MANUEL JESUS GONZALEZ BALDOMINA	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES	Auto requiere REQUIERE A PARTE INTERESADA TRAMITE DE NOTIFICACION. SO PENA ARCHIVO PROVISIONAL.	02/03/2023	
11001 31 05 03 2022 00081	Ordinario	CANDIDO GERARDO SARMIENTO VELASQUEZ	A.F.P PROTECCION S.A	Auto tiene por contestada la demanda POR COLPENSIONES Y PROTECCION S.A. - SE SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA MARTES 25 DE JULIO DE 2023, A LA HORA DE LAS 08:30 AM - CALG	02/03/2023	
11001 31 05 03 2022 00095	Ordinario	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA	COOMEVA EPS-EN LIQUIDACION	Auto admite demanda ADMITE. ORDENA NOTIFICAR.	02/03/2023	
11001 31 05 03 2022 00178	Ejecutivo	PORVENIR S.A	DECAPOLIS LTDA	Auto decide recurso NO REPONE AUTO. TIENE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE. TIENE POR PRESENTADAS Y DESCORRIDAS EXCEPCIONES. FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 19 DE JULIO DEL 2023 A LAS 2:30 PM	02/03/2023	
11001 31 05 03 2022 00290	Ejecutivo	FLOR ALBA MORENO PINZON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR POR EL DESPACHO	02/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2022 00307	Ejecutivo	ANDRES EDAURDO VILLA MARTINEZ	VAN GOGH S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO. DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. OFICIOS. LIBRAR DESPACHO COMISORIO. NOTIFICAR.	02/03/2023	
11001 31 05 03 2022 00349	Ejecutivo	BLANCA ROSA MARTINEZ ROJAS	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.- ARL SURA	Auto libra mandamiento ejecutivo En contra de CRISTINA EMILLY ZAMORANO OSORIO -- NOTIFÍQUESE	02/03/2023	
11001 31 05 03 2022 00351	Ejecutivo	CARLOS FERNANDO RINCON ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto libra mandamiento ejecutivo En contra de ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. y, ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. -- NOTIFÍQUESE	02/03/2023	
11001 31 05 03 2022 00352	Ejecutivo	GLORIA PATARROYO LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto libra mandamiento ejecutivo En contra de ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES y, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. -- NOTIFÍQUESE	02/03/2023	
11001 31 05 03 2022 00391	Ejecutivo	SALUD TOTAL EPS SA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO SA	ASPC S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo ORDENAR LA DEVOLUCIÓN del líbello de la demanda ejecutiva y sus anexos, a la parte actora	02/03/2023	
11001 31 05 03 2022 00467	Tutelas	CLAUDIA YUBEL FRANCO MOLINA	FIDUPREVISORA S.A	Resuelve Incidente Desacato RESUELVE SANCION POR DESACATO -ORDENA NOTIFICAR -REMITIR EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR PARA CONSULTA -C,G	02/03/2023	
11001 31 05 03 2023 00008	Ordinario	ADRIANA ESPERANZA CAPERA SANCHEZ	METLIFE COLOMBIA SA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA -ORDENA SUBSANAR -C.G	02/03/2023	
11001 31 05 03 2023 00009	Ordinario	IDALID DUARTE VARGAS	UGPP	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA -ORDENA SUBSANAR -C.G	02/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **03/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

AMADO BENJAMIN FORERO NIÑO
SECRETARIO